

La Floresta, 27 de Enero de 2017.

RESOLUCIÓN N° 17/028

ACTA 002/2017

**VISTO:** que por expediente 2017-81-1290-00022 solicita colaboración con luces y sonido para evento en Cuchilla Alta

**CONSIDERANDO:** I) que es de suma importancia contar en nuestra jurisdicción con espectáculos en bien de la Comunidad en general y sin fines de lucro

II) que para el buen desarrollo de las actividades de esa índole se entiende necesario brindar apoyo

II) el Concejo Municipal manifiesta por unanimidad estar de acuerdo.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

I) Aprobar 5/5 afirmativo, autorizar a Asociación Fomento Cuchilla Alta un monto de \$10,000.= IVA incluido para colaborar con gastos de contratación de luces y sonido para evento a Realizar el día 26 de febrero, 2017

II) Comuníquese a Oficina de Hacienda

III) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participativo

IV) Regístrese en los archivos de Municipio la Floresta

*Diego A. De León*

*Blanchi*

*V. P. M. I. O. N. E.*

*Miguel Alvarez*

*Jorge Pacheco*

*Juan Lorenzo Recabesa*